

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF

Municipio de San Miguel Soyaltepec, Distrito de Tuxtepec, del Estado de Oaxaca				
Proyecciones de Egresos - LDF				
Pesos (Cifras Nominales)				
Concepto	2026	2027	2028	2029
1. Gasto No Etiquetado	55,724,232.00	56,838,716.40	0.00	0.00
A. Servicios Personales	18,189,780.70	18,553,576.11	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	6,065,399.30	6,186,707.29	0.00	0.00
C. Servicios Generales	2,609,652.00	2,661,845.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,929,400.00	28,487,988.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	930,000.00	948,600.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado	137,231,436.00	139,976,064.00	0.00	0.00
A. Servicios Personales	8,381,997.00	8,549,636.24	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	5,142,723.00	5,245,577.44	0.00	0.00
C. Servicios Generales	15,099,664.00	15,401,657.28	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,130,000.00	4,212,600.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,680,000.00	1,713,600.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública	102,797,052.00	104,852,993.04	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total de Egresos Proyectados	192,955,668.00	196,814,780.40	0.00	0.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.